

SOLICITUD DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO

C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO. 01
EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, MÉXICO
P R E S E N T E

Los C. C._____. Por nuestro propio derecho, señalando los estrados de esta Oficialía, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, ante usted con el debido respeto comparecemos a exponer:

Que por mutuo consentimiento y libre voluntad, venimos a solicitar la disolución del vínculo matrimonial que nos une por la vía de Divorcio Administrativo, y para efectos de acreditar los requisitos que señala el artículo 4.105 del Código Civil y 85 del Reglamento Interior del Registro Civil, ambos vigentes en el Estado, manifestamos los siguientes:

HECHOS:

1. El día _____, celebramos matrimonio Civil ante el C. Oficial de Tenango del Aire No. 01, como lo acreditamos con la copia certificada que se acompaña a la presente como anexo 1.
2. Como lo acreditamos con las credenciales para votar que se acompañan como anexos 2 y 3, los suscritos somos mayores de edad.
3. Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que durante nuestro matrimonio no procreamos, ni reconocimos hijo alguno habido con anterioridad y que la suscrita _____ no se encuentra embarazada, como se acredita con el certificado médico de no gravidez que se acompaña a la presente como anexo 4.
4. Como se desprende del acta acompañada, nuestro matrimonio lo celebramos bajo el régimen de **SOCIEDAD CONYUGAL** y bajo protesta de decir verdad, manifestamos que, durante éste, no adquirimos bienes muebles o inmuebles de ninguna clase, por lo que no se acompaña convenio de liquidación.

Por lo expuesto y fundado, a Usted C. Oficial del Registro Civil, atentamente pedimos:

PRIMERO.- Tenernos por presentados con la solicitud de disolución del vínculo matrimonial que nos une por la vía del Divorcio Administrativo.

SEGUNDO.- Radicar la presente solicitud.

TERCERO.- Ratificada que sea nuestra solicitud y de no existir oposición, se declare la disolución del vínculo matrimonial y se proceda al inmediato asentamiento del Acta de Divorcio.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Tenango del Aire, México a **22 de Septiembre del 2020.**

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA SOLICITANTE

RADICACIÓN DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO

En Tenango del Aire, Estado de México, siendo las **11:00** horas, del día **veintiuno de septiembre del dos mil veinte**, ante mi P.D. Ma. Angélica García Rodríguez, Oficial del Registro Civil No. 01 con oficinas ubicadas en Plaza de la Constitución # 1 Tenango del Aire, Estado de México, comparecen los C. C. _____, quienes se identifican respectivamente con **CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON CLAVE DE ELECTOR NO. BBBB000000000 y LA SOLICITANTE CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON CLAVE DE ELECTOR BBBB0000000000**, por su propia voluntad y derecho presentan solicitud para disolución del vínculo matrimonial que los une, así como documentos para acreditar lo dispuesto por el Artículo 4.105 del Código Civil y 85 del Reglamento Interior del Registro Civil, ambos vigentes en el Estado, en original y copia, acto continuo y toda vez que se cumple con los requisitos de los Artículos invocados, se señalan las 11:00 horas con el objeto de que ratifiquen o desistan de su solicitud de la disolución de su vínculo matrimonial.

Estando los comparecientes enterados firman de conformidad para su debida constancia al calce y margen de la presente, junto con el suscrito quien lo hace al calce. **DOY FE.**

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA SOLICITANTE

**OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE
TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO**

RATIFICACION DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO

En Tenango del Aire, México, siendo las 11:00 horas del día **veintinuno de septiembre del dos mil veinte**, ante mi _____, Oficial del Registro Civil No. 01 y siendo la hora señalada para ratificación de la solicitud de Divorcio Administrativo de los C. C _____.

Quienes estando presentes en este acto, manifiestan que ratifican en todas y cada una de sus partes la solicitud presentada para la disolución del vínculo matrimonial que los une, y que no obstante la exhortación que les hago para que desistan de ello, expresan que es su libre voluntad el continuar con el procedimiento de Divorcio Administrativo solicitado y que se tenga a bien declarar la disolución del matrimonio civil que los une y se proceda al inmediato asentamiento del acta de divorcio correspondiente.

No habiendo más que declarar procédase para su conformidad y debida constancia a la firma de la presente acta al margen y al calce por los interesados y al calce por el suscrito. Hecho que sea se dictará la resolución correspondiente. DOY FE.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA SOLICITANTE

**OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE
TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO**

DICTAMEN DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO

En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México a **veintiuno de septiembre del dos mil veinte**, la C. Oficial del Registro Civil No. 01 de este Municipio, que en base a la solicitud presentada, con motivo de la solicitud de disolución del vínculo matrimonial que une a los C.C. _____, por la vía de Divorcio Administrativo y:

CONSIDERANDO:

1. Que la C. _____, en su carácter de Oficial número 01 del Registro Civil del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, es legalmente competente para dictaminar la procedencia del Divorcio Administrativo solicitado por los interesados conforme a los lineamientos establecidos en los Artículos 4.105 y 4.106 del Código Civil, 85 y 86 del Reglamento del Registro Civil, ambos vigentes en el Estado de México.
2. El Artículo 4.105 del Código Civil del Estado de México, establece que cuando ambos cónyuges convienen en divorciarse voluntariamente y sean mayores de edad, no tengan hijos menores de edad o mayores sujetos a tutela y hubieren liquidado en su caso la sociedad conyugal, deberán ocurrir personalmente ante el Oficial del Registro Civil del lugar de su domicilio o donde fue celebrado el matrimonio, siempre y cuando se encuentre inscrito en el territorio estatal.
3. Que el Artículo 85 del Reglamento del Registro Civil del Estado de México, establece los requisitos que se deben reunir para solicitar el trámite de Divorcio Administrativo y el dictamen que se deberá emitir para autorizar la continuación del procedimiento respectivamente.
4. Que al llevar a cabo la revisión de los requisitos que se señalan en el Artículo 85 del Reglamento del Registro Civil del Estado de México, se pudo comprobar que los mismos si cumplen con lo establecido de acuerdo a lo siguiente:

I.- SOLICITUD DE DIVORCIO

Solicitud que presentan debidamente requisitada con las firmas y huellas de los solicitantes.

II.- QUE LOS CÓNYUGES SEAN MAYORES DE EDAD.

Los cónyuges son mayores de edad, situación que se acredita con copias de las credenciales para votar del C. _____ con número de clave de elector **BBBB000000000** y de la C. _____ con número de clave de elector **BBBB000000000**.

III.- COMPARECENCIA PERSONAL VOLUNTARIA DE AMBOS CÓNYUGES

La comparecencia voluntaria se acredita al estar presente ambos cónyuges ante el suscrito y al ser interrogados en el sentido de que, si alguno de ellos ha sido obligado a comparecer, manifestando ambos que ha sido su libre voluntad el solicitar su Divorcio Administrativo en ésta Oficialía a mi cargo.

IV.- NO TENER HIJOS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA

Situación que se comprueba con la solicitud de Divorcio Administrativo, firmada por los C.C. _____, en la que bajo protesta de decir verdad manifiestan que durante su matrimonio no procrearon hijos.

V.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO

Se demuestra con la copia certificada del acta de matrimonio celebrado el día catorce de enero de dos mil diez y siete, asentada en el acta número **00000**, expedida en fecha catorce de enero de dos mil diecisiete, por la Oficialía No. 01 del Registro Civil del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México.

VI.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LOS CONYUGES

Se acredita con la copia simple de la credencial para votar con fotografía del C. _____ con número de clave de elector **BBBB000000000** expedida por Instituto Nacional Electoral y con la copia simple de la credencial para votar con fotografía de la C. _____ con clave de elector **BBBB000000000** expedida por el Instituto Federal Electoral.

VII.- CERTIFICADO DE NO GRAVIDEZ EXPEDIDO POR LABORATORIO CLINICO

Situación que se acredita con el certificado médico de no gravidez de la C. _____ anexo cuatro.

VIII.- RESOLUCION JUDICIAL O INSTRUMENTO NOTARIAL DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, SI SE CASARON BAJO ESTE REGIMEN Y ADQUIRIERON BIENES, EN CASO CONTRARIO, LA DECLARACION POR ESCRITO DE NO HABER ADQUIRIDO BIEN ALGUNO, NI DEUDAS.

Situación que se acredita con la solicitud de Divorcio Administrativo de fecha veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, firmada por los C. C. _____, en donde manifiestan bajo protesta de decir verdad que, durante su matrimonio civil, no adquirieron bienes muebles o inmuebles de ninguna clase, ni deudas.

5.- Derivado de lo anterior, y al verificarse el pago que establece el Artículo 104 fracción IV y 142 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 86 del Reglamento del Registro Civil del Estado de México, quien suscribe C. P.D. Ma. Angélica García Rodríguez Oficial No. 01 del Registro Civil del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, he tenido a bien emitir el siguiente:

DICTAMEN

UNICO. - Se autoriza la continuación del procedimiento de Divorcio Administrativo solicitado por los C. C. _____ y una vez concluido el trámite respectivo, procédase al asentamiento del acta correspondiente.

Así lo dictamina y firma el C. _____, Oficial 01 del Registro Civil del municipio de Tenango del Aire, Estado de México.

**OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE
TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO**

RESOLUCION DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO

Acto continuo y visto lo anterior, y en virtud de que los C. C. _____ cumplieron con los requisitos señalados por los Artículos 4.105 del Código Civil y 85 del Reglamento del Registro Civil, ambos vigentes en el Estado, para la disolución del vínculo matrimonial que los une, que no existió prevención por parte de esta Oficialía del Registro Civil, de que consta en autos el dictamen correspondiente para la continuación del procedimiento administrativo de Divorcio y de que los interesados comparecieron y ratificaron la solicitud presentada, por tanto y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 4.106 del Código en la materia **SE DECLARA:**

- PRIMERO.-** Ha sido procedente la acción ejercitada por la vía de Divorcio Administrativo por los C. C. _____.
- SEGUNDO.-** Se declara la disolución del vínculo matrimonial que uniera a los promoventes, quedando estos en aptitud de contraer nuevo matrimonio.
- TERCERO.-** Notificada que sea esta resolución, procédase al inmediato asentamiento del acta de Divorcio Administrativo.
- CUARTO.-** En su oportunidad hágase las anotaciones en los libros correspondientes.

Así lo resolvió el Oficial del Registro Civil en presencia de los divorciados, quienes de conformidad y para su debida constancia se dan por enterados firmando al calce y al margen de la presente, y al calce junto con el suscrito. **DOY FE.**

Tenango del Aire, Méx., a 22 de Septiembre de 2020.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA SOLICITANTE

**OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE
TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO**